

LISWUMEN S. A.

Guayaquil, Marzo 22 del 2002

Bol/01

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2001.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Para la elaboración de los Estados Financieros se ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y la compañía como es de vuestro conocimiento aún sigue inactiva.
- ❖ El resultado final de la actividad económica de la compañía, en el presente período nos refleja una pérdida de US \$20.00. que resulta de la Amortización de los Gastos de Constitución.
- ❖ Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,


César de Jesús Briones Oretga
GERENTE GENERAL

26 MAR. 2002

